

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración Atresmedia Corporación, en su reunión celebrada ayer, 24 de abril de 2019, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

UNO.- Reelegir a don José Creuheras Margenat como Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración y como miembro de su Comisión Delegada.

DOS.- Reelegir a don Silvio González Moreno como Consejero Delegado y como miembro de la Comisión Delegada.

TRES.- Reelegir a la consejera independiente doña Patricia Estany Puig como Consejera Coordinadora y miembro de la Comisión Delegada.

CUATRO.- Reelegir como miembros de la Comisión Delegada a don Marco Drago y don Nicolas de Tavernost, consejeros dominicales.

CINCO.- Reelegir como miembros de la Comisión de Auditoría y Control a doña Aurora Catá Sala y doña María Entrecanales Franco, consejeras independientes.

SEIS.- Reelegir como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a don Mauricio Casals Aldama y don Nicolas de Tavernost (consejeros dominicales) y a doña Aurora Catá Sala y doña María Entrecanales Franco (consejeras independientes).

En Madrid a 25 de abril de 2019